**No. 1-2026-014192**

| | |
|---|---|
| Remitente: | Morales Burbanoo, Ana, apoyogerencia@cedenar.com.co |
| Destinatarios: | Minas Energia,Minas Energia; |
| Fecha: | Thu Mar 26 2026 15:54:19 GMT-0500 (hora estándar de Colombia) |
| Asunto: | Respuesta Radicado No. 2-2026-010264 El Charco |

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir Respuesta Respuesta Radicado No. 2-2026-010264 El Charco

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

**Ana Carlina Morales Burbano**

Apoyo Gerencia General

Calle 20 No. 36-12 Av. Los Estudiantes

?+57 311 5961258

?? apoyogerencia@cedenar.com.co

cedenar
Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.
Conectando Región
www.cedenar.com.co
Línea 115 @cedenaroficial

*Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.*5. Instrucciones de Configuración

image.png

IAS MARZO 2026.zip

Oficio aceptación transferencia de activos El Charco.pdf

cedenar
Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.

San Juan Pasto, 26 de marzo de 2026

Doctor
**DIEGO FERNANDO ROMÁN DUEÑAS**
Director de Energía Eléctrica
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Bogotá, D.C.

**Asunto:** Manifestación de interés para la recepción de activos a título gratuito – Central GGC-080-2013 El Charco - Nariño

Cordial saludo,

En atención a la comunicación con radicado No. 2-2026-010264 del 24 de marzo de 2026, mediante la cual el Ministerio de Minas y Energía propone la transferencia a título gratuito de los activos pertenecientes a la central de generación GGC-080-2013 de El Charco - Nariño, respetuosamente nos permitimos manifestar nuestro interés en recibir los activos mencionados a título gratuito, en los términos planteados por esa entidad.

Agradecemos continuar con el trámite administrativo correspondiente y quedamos atentos a cualquier información adicional requerida para la formalización del proceso.

Atentamente,

**PEDRO ARTURO ACOSTA REVELO**
Gerente General (E)

Elaboró: A. Morales/Apoyo Gerencia General
Revisó: J. Lucero - PE ASFSD&G
M. Gómez – Subgerente Administrativa y Financiera (E)